

Claudio Robles, Pamela Rearte, Sandra Robledo,

Mariel González, Florencia Santoriello y Emanuel Avellaneda.

Universidad Nacional de La Matanza

Palabras claves: varones antipatriarcales - nuevas masculinidades.

Introducción

Este trabajo presenta los avances de la investigación “Nuevas masculinidades. Orígenes y perspectivas de las organizaciones de varones antipatriarcales”, que estamos llevando a cabo en el marco del Programa Nacional de Incentivos para Docentes-Investigadores en la Universidad Nacional de La Matanza, en el período 2018-2019 (PROINCE A-224). La misma se propone indagar acerca del modo como se construyen socialmente nuevas masculinidades, que interpelan los privilegios impuestos por el patriarcado a los varones por su sola condición de tales y cómo esto representa un desafío para las prácticas profesionales en Trabajo Social.

El objetivo general de este proyecto es el de caracterizar las nuevas masculinidades en tanto expresiones disidentes respecto de las masculinidades hegemónicas.

Las categorías conceptuales que orientan el desarrollo de esta investigación son las de masculinidad hegemónica y nuevas masculinidades; así como las de patriarcado, géneros, organizaciones y diversidad.

La relevancia de este estudio deviene de la posibilidad de reflexionar acerca del proceso de construcción de nuevas masculinidades, en un contexto social de transformaciones en materia de géneros.

Consideramos que el interés de esta presentación radica en su aporte para dilucidar aspectos vinculados a los estudios de género y, en particular, los estudios antipatriarcales que postulan nuevas formas que asumen las masculinidades en la actualidad y que entienden el carácter arbitrario y contingente del principio de la diferencia entre lo masculino y lo femenino.

Masculinidad. Masculinidades. Nuevas masculinidades

Resulta evidente que no existe un único modo de ser varón; que emergen en nuestra sociedad nuevas masculinidades que –con sus potencialidades y con sus limitaciones- producen una ruptura con la norma hegemónica de la masculinidad, cuestionan los privilegios de ser varón y el mismo orden patriarcal. Se trata de un proceso lento y aún insuficiente, pero indispensable para la consolidación de una sociedad más equitativa.

Si algo se desprende con claridad de la lectura de los diversos autores que abordan el tema es que no resulta posible aludir a la masculinidad en singular ya que son variadas las formas en que las masculinidades (en plural) se expresan. Por lo tanto, debemos aceptar que nos encontramos frente a una categoría polisémica que nos exige el máximo de precisión conceptual. O como sostiene Azamar Cruz “(...) *como masculinidades. En plural, porque, así como la masculinidad no es una condición inherente al cuerpo del varón, tampoco es una sola ni inmutable ni constante, sino que es una construcción cultural, con matices y fisuras, cambiante y múltiple*” (2015, p. 58).

Son diversos los autores que hacen referencia a los *Men's Studies*, que han puesto énfasis en la elaboración y actuación de las masculinidades y que señalan que los hombres también se construyen históricamente, que la masculinidad es una adjetivación con un significado variable y que, por lo tanto, puede (y debe) deconstruirse.

Las investigaciones en Latinoamérica sobre los hombres desde una perspectiva de género iniciadas sobre finales de la década de los ochenta coinciden al analizar la producción de la masculinidad e identidad masculina en relación al llamado “modelo de masculinidad hegemónica” o “modelo normativo de masculinidad” (Hernández, 2008).

Para Ochoa Holguín (2008), los estudios sobre la construcción social de las masculinidades ya se habían desarrollado durante los años 70, en buena medida como reflejo del avance de la teoría feminista. Durante los noventa es Michael Kimmel, quien reconoce la contribución feminista en cuanto pone en evidencia la categoría de género como uno de los principales pilares sobre los que se organiza la vida social. De esta manera, el género ingresa junto con la clase y la etnia a formar parte de los principales aspectos analíticos en la investigación de la realidad social (Ochoa Holguín, 2008).

Olavarría (2003) parte de la idea que indica que desde los últimos años se señala que la masculinidad está en crisis. Agrega que ha entrado en crisis no solo la masculinidad, sino las formas en que se estructuró la vida entre hombres y mujeres durante gran parte del siglo XX. Es decir, se trata de una crisis de las relaciones de género, que en el caso de los varones se estaría manifestando como crisis de la masculinidad.

Como el género es una categoría relacional, Azamar Cruz (2015) sostiene que el ejercicio de lo masculino tanto como el de lo femenino no acontece en el vacío; en este caso, también importa conocer cómo se establecen las relaciones de los varones con otros. Afirma, entonces, que la masculinidad es una validación homosocial,⁶⁰ un universo social en el que se forjan relaciones privativas entre los hombres con el fin de consolidar el poder.

Pensar en plural las masculinidades, supone la necesidad de incluir en el análisis una noción de masculinidad considerada marginada e incluso catalogada dentro de las llamadas masculinidades subalternas o dependientes: la homosexualidad masculina e, incluso, al travestismo en la vida cotidiana, poco considerada en los estudios sobre los hombres (Hernández, 2008). También cabe agregar otras masculinidades, como la masculinidad trans. Para García (2015) es necesario ampliar la noción de la trans-masculinidad; en tal sentido, la ampliación del concepto de masculinidad implica ir más allá del género binario para comprender la existencia de masculinidades en hombres sin pene.

Acordamos con Azamar Cruz (2015) quien sostiene que aceptar que la masculinidad es una construcción histórica supone también desnaturalizar el trinomio cuerpo-género-deseo (hombre-masculino-heterosexual y mujer-femenina-heterosexual) que ha erigido el sistema sexo/género y que enmarca la experiencia cotidiana de las mujeres y de los hombres en el régimen aparentemente inflexible de la heterosexualidad obligatoria.⁶¹ Implica también, desencalar los atributos asignados a cada uno de los cuerpos a partir de su diferenciación sexual y roles sociales.

Como sostiene Salazar (2018) es menester realizar un proceso de deconstrucción de la subjetividad masculina, alejándose del modelo encorsetado de la masculinidad hegemónica. En opinión del autor, la identidad masculina se caracteriza por la precariedad y por no estar construida en positivo sino en negativo, perspectiva desde la cual ser hombres supone, ante todo y por encima de todo, no ser mujer.

Siguiendo a Azamar Cruz (2015) las prácticas que construyen la masculinidad (y la feminidad) son ontoformativas, discursos y actuaciones que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo, constituyendo un mundo que tiene una dimensión corporal, pero que no está determinada biológicamente. El autor retoma a Kimmel, quien señala que la masculinidad se

⁶⁰ Siguiendo a David Forster, el homosocialismo compromete a los hombres a colaborar entre ellos en aras de sostener cierto constructo del poder, de formarse, reconocerse, corregirse recíprocamente en dicha empresa y de marginar, en los casos más agudos, de castigar a cualquier elemento social que atente contra el libre funcionamiento del poder masculino.

⁶¹ Entendida según Adrienne Rich como una institución política al servicio de un sujeto hegemónico que no desea perder su lugar privilegiado. Es también, una institución política que divide a las personas en dos grupos excluyentes en los que uno de ellos oprime al otro/diferente.

reduce al cumplimiento de ciertos imperativos: *“repudio implacable de lo femenino, posesión del poder, el éxito, la riqueza y la posición social; la contención de las emociones y la manifestación constante de osadía varonil y agresividad”* (en Azamar Cruz, 2015, p. 61).

A partir del poema de Neruda “Walking around”, en el que dice “sucede que me canso de ser hombre”, Azamar Cruz (2015) se interroga ¿qué tipo de hombre es el que “cansa” representar? para afirmar que es el caso de varones vertidos todo el tiempo a seducir a alguna mujer, así como el considerar que la masculinidad conlleva la heterosexualidad obligatoria y la heterosexualidad compulsiva para los hombres, una masculinidad hegemónica que se manifiesta mediante la rudeza, el valor, el ejercicio de la sexualidad (coitocéntrica; muchas veces promiscua, irresponsable casi siempre).

Como sostiene Salazar (2018) *“la masculinidad es también una especie de performance, una actuación en la que uno debe dejar claros sus atributos masculinos”* (2018, p. 62). Esta perspectiva es también compartida por Tellez y Verdú (2011), quienes sostienen que la persistencia de la autoridad masculina frente a lo femenino y la falta de cuestionamiento ante la razón y el poder como características propias de la masculinidad dificultan los cambios en el aspecto simbólico.

Grijalva-Jordán y Robles-Villa (2015) refieren que los estudios latinoamericanos acerca de la masculinidad hegemónica, como práctica que legitima al patriarcado y garantiza a los hombres su posición dominante con subordinación de las mujeres, coinciden al establecer características generales acerca de lo que un hombre debe ser (proveedor, activo, autónomo, fuerte, trabajador, heterosexual). La heterosexualidad, desde esta perspectiva, aparece como condición obligatoria a los hombres estableciendo como fin para ellos la conformación familiar y la paternidad. A consecuencia de ello, la homosexualidad ocupa el lugar de la marginalidad.

Acordamos con García (2015), quien plantea la necesidad de pensar las nuevas masculinidades como discurso y prácticas de resistencia al patriarcado, lo que implica no sólo ampliar la noción de masculinidad, sino convertirla en categoría política.

Para Salazar, es preciso superar el modelo de virilidad *“porque si efectivamente deseamos que nuestras democracias funcionen de otra manera y consigan al fin la igualdad real entre hombres y mujeres, necesitamos un modelo diverso de hombría que deje atrás la omnipotencia de quien se sabe sujeto privilegiado y que sea capaz de reconocer a sus compañeras como equivalentes”* (208, p. 30). Para ello, el autor cree necesario llevar a cabo una radical transformación de la manera de situarse los varones en el espacio privado, lo que equivale a hablar de corresponsabilidad, educarse para el cuidado y revisar los modelos que siguen

construyendo la masculinidad. La ética del cuidado se traduce en una mayor capacidad para ponerse en el lugar del otro, en un sentido más hospitalario de la existencia y como antídoto contra la masculinidad hegemónica: la violencia.

Precariedad y negación de lo femenino confluyen en otra característica determinante para la masculinidad hegemónica, que es la homofobia y desde esta perspectiva un homosexual es un traidor a la expectativa de género (Salazar, 2018). Para el autor, la diversidad afectivo-sexual viene a mostrar claramente que es necesario hablar de “masculinidades”, ya que no existe una manera de ser hombre, sino que hay múltiples factores que se entrecruzan y dan lugar a múltiples formas de construirse.

Para Salazar (2018), el modelo masculino omnipotente condiciona a los hombres, muchas veces, a una nula capacidad para gestionar las emociones y con ello, para disponer de las herramientas adecuadas para enfrentarse a situaciones complejas. De allí la mala relación de muchos hombres con su cuerpo; la resistencia a considerar que puede ser frágil y vulnerable o que necesita ser cuidado; el mayor número de suicidios o la incidencia de ciertas enfermedades.

“características tradicionalmente masculinas como la ambición o la competitividad se ajustan perfectamente a lo que parece demandar una sociedad, la capitalista neoliberal, construida sobre un sujeto del que se valora principalmente su capacidad para ser el mejor en un mercado donde siempre gana el más fuerte, el más rápido, el más listo” (Salazar, 2018, p. 71).

Para García (2015), ser hombre, varón o varón trans son posiciones que hacen de la identidad genérica una categoría política, una posición crítica contra el patriarcado y configuran nuevas masculinidades. Cita al Colectivo de Varones Antipatriarcales de Argentina, para quienes enunciarse como varones implica una disidencia y adquiere sentido político de despatriarcalización, que implica instalar una pregunta sobre el poder para transformar sus relaciones personales, sociales, inter e intragenéricas. En esta línea, ser hombre con nuevas masculinidades, varones antipatriarcales y hombres con experiencia de vida trans no es una esencia ni una definición normativa, ni una noción homogénea de representación unívoca de las masculinidades, sino lugares de enunciación de múltiples experiencias de lo masculino.

Lo precedente hace posible, en términos del autor, reconocer la emergencia de masculinidades alternativas y contribuir a la disolución de la relación esencial hombre-masculinidad-patriarcado. Las nuevas masculinidades se formulan como el cuestionamiento crítico permanente al poder patriarcal y a la masculinidad hegemónica y se hacen inteligibles no en los discursos sino en las prácticas. Así, *“nombrarse nuevo masculino (...) sin cuestionar el*

poder, la dominación, la complicidad y los privilegios del modelo hegemónico de masculinidad, constituye una práctica sexista contemporánea que refleja la plasticidad de la cultura patriarcal hegemónica” (2015:203).

¿Qué sucede en el siglo XXI?

Actualmente, conviven feministas que luchan contra el patriarcado y organizaciones de varones autodefinidos como antipatriarcales que no se identifican con estereotipos heteronormativos, ni con mandatos sociales y culturales de la masculinidad hegemónica.

García (2015) al estudiar al Colectivo de Hombres y Masculinidades, encuentra que estos ubican al patriarcado como fuente de opresión de mujeres y malestar de los hombres. Este Colectivo tiene como propuesta replantearse cómo dicho sistema se ha instalado mediante la socialización, la crianza, la escuela, los pares, la iglesia, el trabajo y los medios de comunicación.

La cultura occidental -con fuerte impronta de religión cristiana- reprodujo e impuso el mandato familiar monogámico y patriarcal, resistiendo fuertemente todo cambio que hiciera peligrar dicha organización. Pese a ello se produjeron gradualmente cambios tendientes a equiparar mujeres con varones y modelos familiares diferentes al heteropatriarcal, resultando esperanzador pensar como posible la interpelación y desnaturalización de las diferentes formas que adquiere el patriarcado en su intento de perpetuación.

Este proceso de desnaturalización nos conduce a pensar que los procesos de familiaridad encubridora, como desarrolla Quiroga (1986), apelan a lo que la autora denomina “mito encubridor”, a través del cual se naturaliza lo social, se atemporaliza lo histórico y se universaliza lo singular. De tal modo que se llega a afirmar “es así, siempre fue así y todxs son así”. He aquí el núcleo que es preciso develar (sacar velos) puesto que oculta y distorsiona la lectura de la realidad toda vez que aquello que se convierte en familiar se vuelve incuestionable.

García (2015) señala que los primeros movimientos en América Latina se producen desde finales de los 80 con la puesta en marcha de talleres influenciados fundamentalmente por corrientes psicológicas y feministas. En Argentina, el autor referencia que el trabajo con grupos de hombres en el país se inició en los 80.

¿A qué llamar “Diversidad”?

Peralta (2011) sostiene que en los últimos años se fue difundiendo cada vez más el uso del término diversidad para referirse a cuestiones vinculadas con gays, lesbianas, bisexuales y trans,

hecho que produce a su entender una invisibilización totalizante: por un lado, hablar de diversidad sin ningún otro término acompañante transmite la idea de que toda la diversidad queda contenida en esa palabra que ha venido a reemplazar a la sigla LGTB. Diversidad sin calificar, ha venido a ser sinónimo de diversidad sexual o genérica, de modo que todos los otros ejes a lo largo de los cuales pueden leerse las otras diversidades quedan desplazados a un lugar secundario. Sin embargo, y al mismo tiempo en que lo sexo-genérico parece totalizar las diversidades posibles, queda completamente invisibilizado; lo sexual no se explicita; es, todavía, algo de lo que no se puede hablar.

Peralta (2011) historiza el término y expresa que cuando el movimiento tal como es hoy comenzó a aglutinarse a mediados de los años '90, no se hablaba de diversidad sino de diferencia. Asevera que, en ese entonces, la práctica política le daba un lugar central ideológico y táctico a la visibilidad y al orgullo. Se nombraban y mostraban con orgullo como gays, lesbianas, bisexuales y trans, como disidentes sexuales. Sobre el fin de los '90, se concluyó que lo negativo del concepto de diferencia era que implicaba un lugar central, sin marca, contra el cual se medía esa diferencia y que por lo tanto se seguía posicionando a la heterosexualidad en el sitio de lo normal. Por eso es por lo que se comienza a hablar de diversidad sexual, pero no con la intención de dejar de hablar de sexo ni de las otras diversidades, sino de cuestionar la existencia de un lugar normal y normalizador.

La autora enfatiza que en la actualidad se habla de diversidad por todos lados, pero para no hablar de sexo ni de heterosexualidad obligatoria, para no nombrar a gays, lesbianas, bisexuales y trans. Y concluye, el ejercicio de vaciamiento de sentido de los conceptos de diversidad y diferencia no es trivial, se pierde potencia política y capacidad aglutinante, así como la capacidad de imaginar, proponer y defender otras formas de ser en sociedad.

Conclusiones

Tras un período de ampliación de los derechos ciudadanos que tuvo su impacto en materia de diversidad sexual, la Argentina atraviesa en el actual gobierno neoliberal un período de retracción en la conquista de derechos, que también se manifiesta en expresiones conservadoras en materia de familia, así como en acciones de clara orientación machista-patriarcal que se difunden desde los medios de comunicación y se propician en discursos y prácticas de gobierno. Reaparecen discursos homogéneos sobre “la familia”; se lucha contra lo que se identifica como “ideología de género”, con carteles pintados en celeste y rosa y se

difunden campañas publicitarias machistas y homofóbicas que, incluso, son premiadas internacionalmente.

En este contexto se torna vital aunar los esfuerzos en la lucha contra el patriarcado, apoyando la lucha de los movimientos de mujeres que reclaman por sus derechos, en vistas a consolidar relaciones de igualdad entre los géneros.

Entendemos que desde la investigación en Trabajo Social podemos contribuir a problematizar categorías que históricamente han sido naturalizadas, como la masculinidad, y que exigen ser develadas a la luz de las nuevas expresiones de ser varón, en una sociedad que interpela los binarismos genéricos y habilita la reflexión acerca de las múltiples expresiones en que se manifiestan las masculinidades.

Estimamos que pensar, problematizar y deconstruir la noción hegemónica de la masculinidad -en singular- contribuirá a habilitar nuevas expresiones de las masculinidades -en plural-, que se orienten a la construcción de múltiples y más libres modos de expresión de lo socialmente considerado masculino. Y ello redundará en relaciones de género más igualitarias, que contribuyan también a fortalecer el feminismo en tanto búsqueda de relaciones no opresivas, también basadas en la igualdad. Porque como sostiene Salazar (2018) es necesario que los varones antipatriarcales se definan, también, como hombres feministas, en tanto teoría emancipadora y democrática del ser humano.

“Nosotros estamos en una especie de jaula de masculinidad competitiva, violenta, dominadora. Y si te sales de ahí eres penalizado socialmente. Hay una especie de policía del género que nos controla y nos llama blandengues, calzonazos o maricas si lo hacemos. Pero vamos a ser mucho más felices si nos salimos de esa jaula. Sería interesante que todos nos amariconásemos un poco, en el sentido más extenso del término y reapropiándome de él, porque hemos construido la masculinidad en negativo, negando lo asociado a lo femenino: eres hombre si no eres mujer. Traicionar ese modelo y amariconarnos es cambiar radicalmente la actitud, asumir lo emocional, aceptar que somos seres vulnerables, dependientes. Todo ese mundo asociado a lo femenino está lleno de posibilidades y nos lo estamos perdiendo” (Octavio Salazar, 2018)

Bibliografía

Azamar Cruz, César (2015). Masculinidades: algunas notas sobre sus crisis, retos y perspectivas. Universidad Veracruzana. Fuentes Humanísticas. Año 29, Nº 51, II Semestre 2015, pp. 57-73. México. Disponible en:

http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/5238/Fuentes_humanisticas_51.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, Leonardo. (2015). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado. Editorial FLACSO, Ecuador. Disponible en:

[file:///C:/Users/usuario/Desktop/Lista%20Biblio/LFLACSO-Garcia-masculinidades%20robles%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/Lista%20Biblio/LFLACSO-Garcia-masculinidades%20robles%20(1).pdf)

Grijalva-Jordán, Gabriela; Robles-Villa Jesús (2015). "Violencia y otros aspectos en la construcción social - chihuahuense - de masculinidades". Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Contaduría y Administración. Circuito Universitario s/n, Campus Universitario II Chihuahua, Chih., México. Disponible en

file:///C:/Users/usuario/Desktop/Lista%20Biblio/Violencia_y_otros_aspectos_en_la_construccion_social_chihuahuense_de_masculinidad.pdf

Hernández, Oscar. (2008). Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina. Revista de Antropología Experimental Nº 8, 2008. Texto 5: 67-73. Universidad de Jaén (España). Disponible en:

http://www.kookay.org/Estudios%20Masculinidad_Latinoam%C3%A9rica_2008.pdf

Ochoa Holguín, John (2008). Un rápido acercamiento a teorías y perspectivas en los estudios sobre las masculinidades. Disponible en:

http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu_gizonduz/adjuntos/Un%20rapido%20acercamiento%20a%20teor%C3%ADas%20y%20perspectivas%20los%20estudios%20sobre%20las%20masculinidades.John%20Bayron.pdf

Olavarría, José (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nº 6, Flacso / Unesco / Nueva Sociedad, Caracas, pág. 91-98. Disponible en:

http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Los_Estudios_sobre_Masculinidades_en_America_Latina_Olavarria_Jose.pdf

Peralta, María Luisa (2011). "Vida, sexo, muerte: invisibilidades y violencias contra las lesbianas". Ponencia en el Panel Violencia simbólica: análisis, críticas y propuesta, en el marco de la 29°

Jornada Feminista de Mujeres “Representaciones de la Violencia de Género: Análisis, Críticas y Propuestas”, organizada por ATEM “25 de noviembre”. Ciudad de Buenos Aires.

Quiroga, Ana (1986). *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Salazar, Octavio (2018). *El hombre que ~~NO~~ deberíamos ser*. Barcelona: Planeta.

Téllez, Anastasia; y Verdú Delgado, Ana. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. Universidad Miguel Hernández de Elche. España. Disponible en:

<file:///C:/Users/usuario/Desktop/Lista%20Biblio/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>